

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

RESOLUCIÓN INFONA N° 1252/2025.

POR LA CUAL SE DESIGNA ADMINISTRADORES DE CONTRATOS DE LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 –SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE INSUMOS – PLURIANUAL – ID N° 463938; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 – SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA – ID N° 475391; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 15/2025 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PLÁSTICOS DE USO FORESTAL - ID N° 464123; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 – ADQUISICIÓN DE ABONOS, INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES – ID N° 464087, DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. -----

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2025.-

VISTO: El Memorando DGAF/DA/DUOC N° 313/2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones, mediante el cual solicita la designación de administradores de contratos de las licitaciones: LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 –SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE INSUMOS – PLURIANUAL – ID N° 463938, solicita se le designe Administrador de Contrato al Tec. Vittorio Re, Jefe del Dpto de Redes, Comunicación y Soporte Técnico; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 – SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA – ID N° 475391, solicita se designe Administradora de Contrato a la Lic. Josefina Chamorro, Encargada de Despacho de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 15/2025 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PLÁSTICOS DE USO FORESTAL. ID N° 464123, solicita que se designe Administradora de Contrato a la Sra. Claudia Ramos, Jefa del Dpto. Servicios Generales y Suministros ; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 – ADQUISICIÓN DE ABONOS, INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES – ID N° 464087, solicita que se designe Administradora de Contrato a la Sra. Claudia Ramos, Jefa del Dpto. Servicios Generales y Suministros, para la aprobación de la Máxima Autoridad Institucional, y; -----

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su reglamentación según Decreto N° 2264/24. -----

QUE, el expediente de referencia ha sido sometido a consideración de la Dirección de Administración, así como de la Dirección General de Administración y Finanzas, sin que las mismas hayan opuesto objeción a la solicitud mencionada más arriba. -----

QUE, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece "*Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante INFONA, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal*".-----

QUE, en el artículo 10° de la Ley N° 3464/08, dispone: Son atribuciones del Presidente: incisos "**b) Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y financieras del INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones y c) "Establecer el reglamento y la organización interna. Nombrar, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a los funcionarios; de acuerdo con las normas jurídicas vigentes"**". -----



Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

RESOLUCIÓN INFONA N° 1252/2025.

POR LA CUAL SE DESIGNA ADMINISTRADORES DE CONTRATOS DE LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 –SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE INSUMOS – PLURIANUAL – ID N° 463938; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 – SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA – ID N° 475391; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 15/2025 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PLÁSTICOS DE USO FORESTAL - ID N° 464123; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 – ADQUISICIÓN DE ABONOS, INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES – ID N° 464087, DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. -----

QUE, por Decreto N° 46, de fecha 17 de agosto de 2023, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la **Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel.** -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, la Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional, y; -----

Resuelve:

Artículo 1°: **DESIGNAR**, como Administrador de Contrato al Tec. VITTORIO EMANUELLE RE AGUIRRE con C.I. N° 1.848.355, Jefe del Departamento de Redes, Comunicación y Soporte Técnico, de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 –SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE INSUMOS – PLURIANUAL – ID N° 463938, del Instituto Forestal Nacional. -----

Artículo 2°: **DESIGNAR**, como Administradora de Contrato a la Lic. JOSEFINA CHAMORRO GIMENEZ, con C.I. N° 1.194.684, Encargada de Despacho de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 – SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA – ID N° 475391, del Instituto Forestal Nacional. -----

Artículo 3°: **DESIGNAR**, como Administradora de Contrato a la Sra. CLAUDIA LORENA RAMOS DE AVALOS, con C.I. N° 2.845.550, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Suministros, de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 15/2025 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PLÁSTICOS DE USO FORESTAL. ID N° 464123, del Instituto Forestal Nacional. -----

Artículo 4°: **DESIGNAR**, como Administradora de Contrato a la Sra. CLAUDIA LORENA RAMOS DE AVALOS, con C.I. N° 2.845.550, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Suministros, de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 – ADQUISICIÓN DE ABONOS, INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES – ID N° 464087, del Instituto Forestal Nacional. -----



Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

RESOLUCIÓN INFONA N° 1252/2025.

POR LA CUAL SE DESIGNA ADMINISTRADORES DE CONTRATOS DE LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 –SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO CON PROVISIÓN DE INSUMOS – PLURIANUAL – ID N° 463938; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2025 – SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA – ID N° 475391; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 15/2025 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PLÁSTICOS DE USO FORESTAL - ID N° 464123; LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 14/2025 – ADQUISICIÓN DE ABONOS, INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES – ID N° 464087, DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. -----

Artículo 5°: **DISPONER**, que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas en coordinación con las demás dependencias de éste Instituto realizará la notificación del presente acto administrativo a los afectados por el mismo. -----

Artículo 6°: **COMUNICAR**, publicar e insertar en el Registro Oficial. -----



C.P. ROCIO JOHANA LAI FARIÑA
Secretaria General



Ing. For. **CRISTINA ALEJANDRA GORALEW I HEMPEL**
Presidenta Interina

066569